

4-2020-278 JUZ 04 C.M. ARM-QUI - REMISIÓN DE AVALÚO DE MOTOCICLETA

Paulo César Rodríguez Franco <abogadopaulocesar@gmail.com>

Mié 2/03/2022 8:01

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Quindío - Armenia <j04cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindío <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>



DEL EJE ASESORES
ASESORÍA JURÍDICA E INMOBILIARIA

PAULO CÉSAR RODRÍGUEZ FRANCO

Abogado - Universidad Autónoma de Bucaramanga

Especialista en Derecho de Familia - Universidad la Gran Colombia

Dirección electrónica: abogadopaulocesar@gmail.com

Teléfono: 323-2336237

Señor
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia, Quindío

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA 2020-278.
EJECUTANTE: FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
EJECUTADOS: MARGIE SOLEY HOYOS RIPPE
ASUNTO: REMISIÓN DE AVALÚO.

PAULO CÉSAR RODRÍGUEZ FRANCO, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Armenia, Quindío e identificado con cedula de ciudadanía número 1.094.940.239 de Armenia, Quindío y portador de la tarjeta profesional de Abogado 294.469 del C.S de la Judicatura en mi calidad de apoderado especial del **FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**, por medio de este escrito manifiesto a su despacho lo siguiente:

PRIMERO: Que de conformidad con la base gravable para la vigencia fiscal 2022 la motocicleta de placas XGC67D de las siguientes características:

MARCA: KYMCO
LINEA: KYMCO TWIST
MODELO: 2018
CILINDRAJE: 124 C.C.

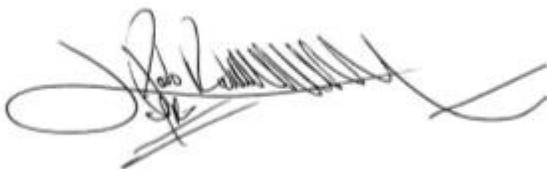
Se encuentra avaluado por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$2.520.000).**

SEGUNDO: por lo anterior solicito a su despacho se le dé tramite a este acto según lo ordenado en el artículo 444 del Código General del Proceso.

Anexos:

- Certificación expedida por el Ministerio de Transporte fechada del 01 de marzo de 2022.

Atentamente,



PAULO CÉSAR RODRÍGUEZ FRANCO
C.C. 1.094.940.239 de Armenia, Quindío
T.P 294.469 del Consejo Superior de la Judicatura.
Dirección electrónica: abogadopaulocesar@gmail.com

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2022

Señor(a) Ciudadano (a):
JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL ARM-QUI

Asunto: Base Gravable

En atención a su consulta realizada el 1 de marzo de 2022 a las 09:40 PM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2022 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS
Clase:	MOTOCICLETA
Marca:	KYMCO
Línea:	KYMCO TWIST
Cilindraje:	125
Modelo:	2018
Base Gravable:	\$2.520.000

Original Firmado
Juan Carlos Niño Sanabria
Coordinador Grupo de Homologaciones y Avalúos